

HISTORIA DE LA CREACIÓN DE LA DINA *

Inmediatamente después del golpe militar, se le entregó al General Nicanor Díaz Estrada, de la Fuerza Aérea, la responsabilidad de efectuar la coordinación entre los distintos organismos de seguridad pertenecientes a las distintas ramas de las FF.AA. y que hasta ese momento funcionaban en forma autónoma.

Con este fin, Díaz Estrada reunió a los directores de los diferentes organismos - el SIM, el SIN, el SICAR y el SIFA - y asignó las tareas prioritarias para cada servicio en relación a la represión de la izquierda.

Como parte de este proceso, el teniente coronel de Ejército Manuel Contreras Sepúlveda impulsó la creación de un organismo por sobre los distintos servicios de inteligencia que estaría a cargo de organizar la elaboración de información y la labor represiva.

Antes de obtener el acuerdo de los jefes de las distintas ramas de las FF.AA. El teniente coronel Contreras ya había comenzado a solicitar las plantas de personal de aquellas instituciones. Existían dudas en cuanto a la creación de la incipiente DINA dado que este organismo carecía de entidad jurídica y además significaría la pérdida de importancia relativa de los otros servicios de inteligencia.

Sin embargo, la Junta militar, y en especial el general Augusto Pinochet, optaron por apoyar la iniciativa, y a fines de noviembre de 1973, Contreras recibió el personal que había solicitado - oficiales y soldados seleccionados - en el regimiento de Tejas Verdes que estaba en ese entonces bajo su comandancia.

Entretanto, la incipiente DINA ya había asumido la tarea de interrogar, clasificar y separar a los detenidos de algunos de los principales recintos de detención que existían en aquel momento.

Entre ese período y junio de 1974, la DINA entrena a su personal y realiza acciones represivas efectivamente.

1.1 TERRORISMO DE ESTADO

Entre 1974 (oficialmente) y 1977, la DINA se hizo cargo del trabajo represivo del Estado chileno bajo el mando del entonces jefe de la Junta Augusto Pinochet.

De acuerdo a la Doctrina de Seguridad Nacional - adoptada por el régimen militar desde su inicio para justificar el golpe de estado - en Chile hubo una guerra interna que provocó la represión y eliminación de sectores e individuos percibidos como enemigos del Estado. Dentro de este contexto, la DINA actuó como la principal agencia de represión, deteniendo, torturando, ejecutando y desapareciendo a sus "enemigos," y efectivamente, llevando a cabo lo que se denomina terrorismo de estado, o sea, crímenes en contra la humanidad ejecutados por agentes del Estado.

Según el libro "Tarda pero llega. Pinochet ante la justicia española," la DINA actuó, en efecto, como un "grupo terrorista".

"La DINA se erigió enseguida en un grupo de élite de violencia selectiva, de actuación clandestina y armada, y destinada a la persecución y eliminación física de los más destacados representantes del régimen político depuesto. Por su actuación puede ser calificada como un grupo terrorista."

RECONOCIMIENTO PÚBLICO

El artículo 1° del D.L. 1.009, dictado el 8 de mayo de 1975, dio el primer reconocimiento público de que la DINA tenía facultades para realizar aprehensiones. Este artículo señaló que durante la vigencia del Estado de Sitio los organismos de seguridad notificarían sobre la detención de personas a sus familiares, "cuando procedan - en el ejercicio de sus facultades propias - a detener preventivamente a las personas a quienes se presume fundamentalmente culpables de poner en peligro la seguridad del Estado".

El 11 de septiembre de 1977, el general Pinochet hizo un similar reconocimiento de la entonces disuelta DINA al declarar que la recién creada Central Nacional de Informaciones (CNI), al contrario de la DINA, no tendría dichas facultades.

RECINTOS DE DETENCIÓN UTILIZADOS POR LA DINA

Para efectuar su labor represiva, la DINA usó varios recintos de detención, acerca de los cuales existe conocimiento a través de testimonios de sobrevivientes que estuvieron recluidos en aquellos lugares y de otras personas, como por ejemplo en el caso del entonces Presidente de la Corte Suprema José María Eyzaguirre, quien pudo constatar la presencia de detenidos en la Villa Grimaldi en Santiago, uno de los principales centros de reclusión e interrogación de la DINA. También existieron, como centros de detención, interrogación y tortura bajo el mando de la DINA, Cuatro Alamos, Londres 38, José Domingo Cañas, y la "Venda Sexy".

La DINA también instaló su propia clínica en calle Santa Lucía y una red de casas de seguridad para sus agentes, informantes y algunos presos de "trato especial".

El personal que llegó a trabajar en la DINA se estima en varios miles de personas. Su estructura varió constantemente según las necesidades operativas que cambiaron varias veces entre 1973 y 1977.

Poco antes de ser disuelta, en la DINA funcionaban agrupaciones, unidades, brigadas, departamentos y cuarteles, todos ellos con jerarquías y mandos muy claramente establecidos. A continuación, algunos aspectos de la estructura de la DINA.

DIRECCION

Durante toda su existencia, la DINA tuvo en este cargo al Coronel Manuel Contreras. Junto a él trabajaban personas de su absoluta confianza como Nélida Gutiérrez, su secretaria privada, y el oficial de Ejército Alejandro Burgos, oficial de enlace, asistente y coordinador del director. Mas tarde fue reemplazado por Hugo Acevedo Godoy.

ESTADO MAYOR

Son variadas las versiones acerca del número de integrantes que tenía. Se sabe que lo integraron Rolf Wenderoth, Cesar Manríquez Bravo, Vianel Valdivieso, Raúl E. Iturriaga Neumann, Hernán Brantes Martínez, Marcelo Moren Brito, Maximiliano Ferrer Lima, Víctor Hugo Barría Barría y German Barriga Muñoz, entre otros, todos eran oficiales de Ejército.

SUBDIRECCIÓN

Al principio fue el contraalmirante Rolando García. Le siguió el oficial de ejército Jerónimo Pantoja, quien tuvo un papel más importante que su antecesor.

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

Este cargo fue creado cuando la DINA tuvo una estructura claramente definida y pareció necesario reemplazar el Estado Mayor. El jefe de esta instancia fue el teniente coronel Pedro Espinoza, conocido como “Don Rodrigo” y que antes de llegar al cargo se desempeñó como jefe del centro de detención y torturas de la Villa Grimaldi.

Bajo la dirección de operaciones estaban el Departamento Exterior y el Departamento de Inteligencia Interior.

Del DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA INTERIOR dependían la Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM), la Brigada de Inteligencia Regional (BIR) y la Brigada de Inteligencia Ciudadana (BIC).

La Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM) era la encargada de las operaciones de la DINA en la región Metropolitana. Al ser creada, fusionó bajo su mando a las Brigadas Caupolicán, Purén y Lautaro, que fueron cambiando de manos en la medida que variaron los objetivos.

En la Brigada Purén, hasta 1975 dirigida por Raúl Iturriaga y a cargo del combate contra el Partido Socialista, y que en 1976 se concentró en combatir al Partido Comunista, trabajaron muchos oficiales que efectuaron más tarde importantes misiones en el exterior.

La Brigada Caupolicán era la más temida. De ella dependían las agrupaciones Aguila, Halcón I, Halcón II, Tucán y Vampiro, que ejercían las labores de represión directa.

Inicialmente, la BIM, cuyo primer jefe fue el oficial de Ejército Carlos López Tapia, tuvo su base en Rinconada de Maipú, en un fundo expropiado a la Universidad de Chile. Más tarde se trasladó a la Villa Grimaldi, donde operaba principalmente Caupolicán –a cargo del combate en contra del MIR- y Lautaro, encargada de otros partidos.

La Plana Mayor, encargada de labores generales de Inteligencia, apoyaba al director de la BIM. También contaba con su propia sección de logística y administraba las cárceles más importantes de la DINA como Cuatro Alamos y Villa Grimaldi.

La Brigada de Inteligencia Regional (BIR) funcionaba en las capitales regionales y tenía a su cargo todas las operaciones en provincia.

La Brigada de Inteligencia Ciudadana (BIC) tenía como tarea recabar información de las reparticiones públicas, del Registro de Identificación, de hoteles, empresas diversas, hospitales y de clínicas privadas. Estaba integrada solo por civiles y la

encabezaba Carlos Labarca Metzger. También trabajaban en ella Guido Poli y Fernando Rojas Cruzat.

DEPARTAMENTO EXTERIOR

Surgió en abril de 1974 y ya en junio había desarrollado una gran capacidad extraterritorial, con agentes operativos en varios países.

Sus misiones básicas eran neutralizar a las personas consideradas enemigos del régimen militar chileno, organizar los viajes de altos funcionarios de gobierno y ejercer control sobre la red oficial en el exterior, es decir los funcionarios asignados a las misiones diplomáticas.

Estaba dividida en CONDOR –Una agrupación de los servicios de inteligencia de los países del Cono Sur-, Inteligencia y Contrainteligencia.

Disponía de civiles de extrema derecha y personal de las tres ramas de las Fuerzas Armadas que ya tenían formación en el área de inteligencia. La mayoría pertenecía a la DINA. También contó con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y con empleados de empresas chilenas con oficinas en otros países.

El Director de la DINA ejercía un estrecho y directo control del Departamento Económico y del de Contrainteligencia, donde funcionaba la Unidad de Telecomunicaciones a cargo de Vianel Valdivieso, hombre de total confianza del Coronel Contreras.

En la DINA fue muy importante el Departamento de Análisis, con labores de archivo y análisis exterior. Este departamento prestaba especial asistencia a los de Operaciones y Económico.

También existió la Brigada del Cuartel General que tenía principalmente funciones de custodia del recinto y que, mas de alguna vez, también cumplió labores operativas. El responsable era el oficial de Ejército Juan Morales Salgado, que encabezaba la escolta del coronel Contreras.

Esta brigada dependía directamente de Reumen, una unidad de contrainteligencia que dirigía el que fue el último subsecretario general del gobierno militar, Jaime García Covarrubias.

También operaron otras brigadas, como Fresia y Guacolda.

Del Departamento de Logística dependían todos los cuarteles, las clínicas, las adquisiciones y la inteligencia electrónica.

Cerca de este se ubicaba el Departamento de Operaciones Psicológicas, que contaba con una unidad de propaganda y guerra psicológica, una de prensa y otra de relaciones públicas.

En Rocas de Santo Domingo, a cargo de Mario Jara operó la Agrupación Bronce.

NOTA

La información contenida acá fue tomada desde diferentes fuentes, a las cuales les agradecemos de ante mano:

- 1.- www.derechoschile
- 2.- Recopilación del Historiador y escritor León Gómez Araneda
- 3.- Libro “Contreras”, historia de un intocable de Manuel Salazar
- 4.- Libro “Mi Verdad” de Marcia Alejandra Merino Vega
- 5.- Archivos de Memoria Viva

Fuente: www.memoriaviva.cl



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

